



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

13968 *Nombramiento de una coordinadora como personal eventual*

Por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2016 ha sido nombrada la Sra. Magdalena Moragues Femenia, con D.N.I. 43040893G, como personal eventual, para ocupar un puesto de trabajo de Coordinadora, con una retribución de 20.000 euros anuales (pagas extraordinarias incluidas) y dedicación de 100 %.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Santa Margalida a, 2 de diciembre de 2016

El Alcalde,

(Delegación de firma, Decreto núm 1193 de fecha 02/12/2016, Primer Teniente de Alcalde, Martí A. Torres Valls)

Joan Monjo Estelrich

